



**SANTIAGO**  
 Intero Municipalidad  
 Subdirección Gestión de Personas  
 Depto. Administración de Personal

f.24

DECRETO SECC. 3RA.

N° 1800

SANTIAGO, 5 de agosto de 2015

VISTOS:

Los antecedentes que acreditan el llamado a concurso público para proveer los cargos vacantes de la Planta Municipal, que no han podido ser provistos mediante ascenso; las pautas de evaluación; las ternas propuestas por la Comisión Evaluadora y la selección de la señora Alcaldesa; la notificación a los seleccionados para dar cumplimiento a los requisitos que expresan y señalan los artículos 10 letra d) de la Ley N°18.883 y 12 de la Ley N°19.280; la aceptación del cargo de las personas seleccionadas; y demás antecedentes personales; y,

TENIENDO PRESENTE:

Las Leyes N°s.18.575; N°18.883; N°19.280 y el D.F.L. 14-19280 que fija la Planta de la Municipalidad de Santiago; y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido en el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

NÓMBRASE a contar del 10 de agosto de 2015, a los funcionarios que a continuación se indican, en el cargo Planta Técnicos, Escalafón de Especialidad Secretarías, grado 13°, quienes seguirán desempeñando funciones en las Unidades que se señalan:

RUT	NOMBRE	UNIDAD DE DESEMPEÑO
13.243.961-3	CUTURRUFO ZAMORANO JONAS GABRIEL	ADMINISTRACION MUNICIPAL
11.477.155-4	ESPINOZA HERRERA MONICA ALEJANDRA	DIREC. DE TRANSITO
14.180.921-0	HURTADO ROJAS CAROLINA ANDREA	DIREC. DE TRANSITO
13.908.692-9	PINTO FUENTES ISABEL MARGARITA	DIREC. DE OBRAS
9.216.453-5	ASTORGA ANGULO ROXANA ANGELA	SUBDIREC. INSPECCION

Los antecedentes originales del concurso se encuentran adjuntos al Decreto Secc.3era N°1793 de 2015, nombramiento de don Miguel Ángel Pérez López y Abelardo Raniqueo Castro.

Los documentos personales de los funcionarios detallados anteriormente, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

Póngase término a contar de esta fecha, a la contratación en los cargos Administrativos asimilados a los grados que se indican, oficializados mediante los Decretos Secc. 3ra. de 2014 que se señalan, de las señoras: Espinoza Herrera, Adm. 15°, Dec. N°6034; Hurtado Rojas, Adm. 16°, Dec. N°6034; Pinto Fuentes, Adm. 14°, Dec. N°6024. Asimismo póngase término a la Suplencia en el cargo Planta Auxiliares Escalafón de Esp. Auxiliares Especializados grado 15°, Dec. N°143 de 2015, otorgado a la señora Astorga Angulo.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y REGÍSTRESE



JORGE FLISESCH BRONSTEIN  
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA HALES HALES  
 ALCALDESA DE SANTIAGO (S)

03 NOV 2015

2936815